



La atención a la diversidad en el aprendizaje en la Educación de Jóvenes y Adultos

Focus on diversity in teaching and educating youngsters and adults.

Dra. C. Estrella Aracelia Velázquez Peña

evelazquez@ucp.cm.rimed.cu

Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”

Dr. C. Jorge Lázaro Hernández Mujica

jorgehm@ucpejv.rimed.cu

Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”

Dr. C. Luis Gaspar Ulloa Reyes

lulloa@ucp.cm.rimed.cu

Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”

La Dra. Velázquez se desempeña como profesora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí de Camagüey donde se ha destacado en la realización de estudios sobre la didáctica y el aprendizaje, ha sido miembro de la Cátedra de Adultos, actualmente dirige la línea de aprendizaje en programa doctoral de la referida institución. Los profesores Hernández Mujica y Ulloa Reyes tienen experiencia en la impartición de docencia de pregrado y posgrado, así como experiencia en investigaciones en el campo de la didáctica. Dirige la línea de aprendizaje en programa doctoral de la referida institución.

RESUMEN

En el presente trabajo se analiza la atención a la diversidad como condición necesaria y suficiente en la dirección del aprendizaje en la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA), se parte de consideraciones iniciales para dirigir el aprendizaje en la EDJA en que se considere la atención a la diversidad y por tanto qué se exige de cada docente para lograrla. A partir de este análisis inicial se concibe la atención a la diversidad en la dirección del aprendizaje en la EDJA como un sistema formado por tres subsistemas: el enfoque personalológico del aprendizaje, el enfoque metodológico en la dirección de la actividad docente para atender la diversidad y la creatividad del profesor. Se describen las relaciones de funcionalidad, reciprocidad, subordinación, coordinación y de complementación entre los subsistemas. Se profundiza en los componentes de cada subsistema y se brindan posiciones respaldadas teórica y empíricamente.

Palabras clave: Aprendizaje, Educación de Adultos, diversidad

ABSTRACT

The paper is a study of the role of considering diversity as a necessary condition in controlling student's learning in adult's continuing educations. A rationale related to what is diversity and what it demands from teachers is presented. Taking care of students' diversity is presented as a system including three

subsystems: personal approach of learning, methodological approach, and creativity. Relations of functional, reactive, coordinate, subordinate relations, are considered together with the component of each system.

Key words: Learning, adult's continuing educations, diversity

La problemática relacionada con la atención a la diversidad en el aprendizaje constituye hoy uno de los grandes retos que tienen la Pedagogía y la Didáctica para cualquier educación. Sin embargo, en la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) la atención a la diversidad adopta determinadas peculiaridades por las características del estudiantado, se trata de individuos cuya función social no es el estudio, con una amplia gama de edades, profesiones y responsabilidades sociales y comunitarias, aspectos estos que se manifiestan en cualquiera de las formas que el referido subsistema de educación adopta, desde la alfabetización, la postalfabetización y toda la preparación que se le puede ofrecer a la persona adulta para que continúe creciendo y transformándose.

Estos elementos deben ser conocidos con profundidad por el profesor, máximo responsable y dirigente del proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr que todos los estudiantes alcancen los objetivos que se proponen para cada etapa o semestre. No es posible enseñar para la media del grupo, se enseña para todos por igual, respetando sus características psicológicas.

En esta visión no se excluye a ninguna persona de la educación, cumpliéndose el principio de educación para todos y durante toda la vida. Es por ello, que en el presente trabajo se abordan algunas reflexiones, acerca de la atención a la diversidad en esta educación, para lograr darle solución a los problemas del aprendizaje.

Para la atención a la diversidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la EDJA, es necesario tener en cuenta una concepción didáctica de la clase-encuentro, como forma fundamental que adopta el proceso en vínculo con otras formas organizativas, en que se tenga en cuenta la posición del profesor y la de los estudiantes en un proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya práctica sea reflexiva, como refieren J. Cánfux (2007, 2009), R. Bermejo (2009), E. Velázquez (2009), entre otros.

La concepción está dirigida a que los profesores de esta educación atiendan la diversidad, como condición esencial para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, a partir de lograr una enseñanza que no solo permita que los estudiantes aprendan a conocer, sino aprendan a hacer y sobre todo, aprendan a ser, a convivir y a emprender siempre con vistas al futuro.

Los estudiantes no constituyen simples objetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que por su esencia es formativo; son sujetos que tienen necesidad de dialogar, de intercambiar, de polemizar. Se necesita trabajar la Pedagogía de la individualidad que es trabajar la Pedagogía de la diversidad.

Atender la diversidad en la EDJA, es ante todo, ocuparse de las necesidades que tiene cada estudiante que le impiden avanzar en su aprendizaje, es lograr que todos se motiven por aprender, es tenerlos presentes, partícipes y protagonistas, con sus experiencias, sus vivencias, sus errores. Es conocer la situación actual de cada estudiante, sus aspectos positivos y negativos, sus fortalezas y debilidades, pero sobre todo, sus potencialidades que la vida, por determinadas razones, no le ha permitido poner en

práctica, pero si se les ayuda pueden. Es creer, con pasión y amor, en la transformación de cada estudiante. Es hacerlo un hombre de bien, respetando sus diferencias individuales (familiares, de sexo, culturales, éticas, estéticas, de estilos de aprendizajes, de comprensión del mundo, afectiva, motivacional, de desarrollo, entre otras).

Significa que el profesor desarrolle una cultura de la diversidad expresada en el conocimiento, respeto, aceptación, comprensión de cada estudiante, conocimiento del detalle, a partir de la comprensión de la concepción sobre la esencia de cada sujeto y de la concepción del mundo con enfoque filosófico.

Por ello dirigir el aprendizaje en la EDJA en que se considere la atención a la diversidad exige a cada docente:

- Conocer, con profundidad, los fundamentos teóricos y metodológicos del diagnóstico individual y grupal para convertirlo en una herramienta de trabajo que a diario le acompañe en su quehacer docente, con su respectiva contextualización para saber qué hacer y cómo hacerlo, aspectos estos que no podrá recibir de nadie, ni lo encontrará escrito en ningún documento, porque es solo él quien conoce a sus estudiantes y en consecuencia debe actuar.
- Darle tratamiento a las relaciones interdisciplinarias, sobre la base de lo que puede aportar cada estudiante y aprovechando las relaciones que se dan en el aula entre los estudiantes para confrontar ideas, experiencias, vivencias que enriquecen la manera en que se aprende el contenido que se enseña.
- Involucrar productivamente a todos los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje; a los que tienen desarrolladas actitudes y aptitudes para el estudio, continuar este desarrollo de forma ininterrumpida; y a los que no las han desarrollado, trabajar para lograrlo, lo que depende, en gran medida de la manera en que son presentados los contenidos del área del conocimiento de que se trate.
- Aplicar creadoramente los fundamentos brindados por el enfoque histórico socio-cultural de Vigotsky y concebir la zona de desarrollo próximo, no solo para conocer las potencialidades de cada estudiante, sino como espacio compartido en que cada estudiante confronta, de manera inmediata, consigo mismo y con el otro, ya sea el profesor, otro estudiante o el grupo, lo que permite una elaboración del contenido aprendido y por tanto, en que el sentido de lo que aprende debe contribuir a darle guía a su vida.
- Considerar todo el conocimiento empírico que tiene cada estudiante para que esas vivencias y experiencias se conviertan en elementos motivacionales extrínsecos e intrínsecos y además duraderos.
- No establecer reglas fijadas y estandarizadas por él o por otros y concebir cada clase como un espacio de creación, en que su principal reto es lograr que los estudiantes se motiven por aprender y al finalizar el semestre alcancen, con calidad, los objetivos propuestos.
- Exigir en todo momento que los estudiantes expresen libremente sus ideas, opiniones y puntos de vista acerca del fenómeno o proceso que se estudia e incitarlos a la búsqueda de argumentos

propios para explicar lo que sucede a su alrededor y que no les sean ajenos los problemas de otros.

- Lograr una sólida preparación científica en los contenidos de la o las asignaturas que enseña y de otras ciencias afines, que les permitan una preparación cultural adecuada para cumplir con éxito las diferentes tareas profesionales, y satisfacer metas y propósitos en la educación de sus estudiantes.
- Ser constantes investigadores para, de manera científica, darles solución a la multiplicidad de problemas que son propios de la vida profesional y de los contenidos que enseñan.
- Utilizar variedad de procedimientos y estrategias de trabajo para satisfacer la demanda de necesidades particulares y singulares y hacer que cada cual aprenda por sí y asegurarle el ejercicio de sí propio.

La atención a la diversidad en el contexto que nos ocupa debe considerar como primer subsistema: **el enfoque personológico del aprendizaje**. Este subsistema está integrado por los componentes que se relacionan debajo entre los que se dan relaciones de funcionalidad, de reciprocidad, de subordinación, de complementación y de coordinación. Ellos son:

- 1. Carácter individual y colectivo del aprendizaje.** Como expresión de que no existe aprendizaje al margen de la atención a las características individuales y colectivas que se dan en el marco áulico y fuera de este. Considerar que las aportaciones de cada estudiante enriquecen el aprendizaje colectivo y las opiniones del “otro” y los “otros” enriquecen lo que se aprende individualmente.
- 2. Significación del contenido que aprende para satisfacer las necesidades individuales y colectivas.** En este componente es imprescindible considerar que el contenido de aprendizaje, que es conocimiento, habilidades, hábitos, valores, experiencia de la actividad creadora del hombre y por tanto cultura, tiene por sí solo significatividad, que no depende del hombre y tendrá significado cuando el sujeto lo comprende, lo conoce y sabe que le sirve para satisfacer sus necesidades, sin embargo, ese contenido trasciende lo cognitivo y penetra en lo afectivo cuando tiene sentido personal para el que aprende, que no será igual para todos, estará en dependencia, de sus motivos, aspiraciones, necesidades, experiencias que difieren sustancialmente de un sujeto a otro y que el profesor tiene el encargo de crear la necesidad en el estudiante de estudiar para satisfacer la multiplicidad de necesidades que tiene ya sean personales, profesionales, comunitarias y sociales.
- 3. Apropriación del contenido de enseñanza y aprendizaje en el marco de la colaboración.** Este componente se subordina a los demás, en tanto depende de ellos y al mismo tiempo los concreta. Se trata de la elaboración que realiza el estudiante de la información que recibe para transformarla en conocimiento y para ello le añade lo propio, su historia vivida, sus conocimientos empíricos dados por la propia vida, la relaciona, la enriquece, la rechaza, la amplía, la modifica, la adecua, todo en correspondencia con el significado y el sentido que tiene para sí y a partir de sus recursos individuales conformados en el marco de sus relaciones sociales. Para que haya apropiación se necesita colaboración, intercambio, confrontación para conformar las ideas que como generalizaciones se asumen de lo que se aprende y pasan a formar parte de la actuación del estudiante.

La escuela tiene un rol irrenunciable de enseñar y lograr la apropiación de ese contenido de la educación básica que no lo van a aprender en otra parte. La escuela enseña conocimientos teóricos y la vida da conocimientos empíricos que en ocasiones hay que ampliar, modificar o eliminar y eso solo puede hacerlo la escuela con un profesor correctamente preparado para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El segundo subsistema es el **enfoque metodológico en la dirección de la actividad docente para atender la diversidad**. En él se dan relaciones de complementación y de subordinación respecto al primero, en tanto la manera en que se enseña dependerá siempre del que aprende. Por ello los componentes que comprende son los siguientes:

1. Conocimiento de cada estudiante y de su contexto de actuación (personal, laboral y comunitario).

La caracterización de cada estudiante alcanzada por los resultados del diagnóstico debe ser precisa y abarcadora. Tendrá en cuenta la situación actual de cada estudiante respecto a su nivel de conocimiento, desarrollo de habilidades, perspectivas de vida, responsabilidades familiares y comunitarias, nivel de desarrollo, además tendrá en cuenta disposición para estudiar, intereses, necesidades, motivaciones y abarcará potencialidades para ser aprovechadas por el docente expresadas en su labor profesional, en su responsabilidad familiar, en aquello que quiso ser y por determinadas razones no las pudo alcanzar, deberá conocer cómo se concibe, lo que indicará su autoestima, en fin conocer cada vez más al sujeto que aprende que como objeto que es su conocimiento acerca de él es inagotable.

2. Preparación del profesor para darle tratamiento a las relaciones interdisciplinarias.

Si en una educación es necesario trabajar en las relaciones interdisciplinarias, es en la EDJA, de esa manera el estudiante aprovecha el marco de todas las asignaturas para sistematizar, relacionar y comprender los diferentes fenómenos y procesos estudiados, en su unidad y vínculo con la vida. No se trata de promover una enseñanza utilitaria, pero si contextualizada a las necesidades de ese sujeto que aprende y que de él también se aprende, ello va acompañado de la teoría, hay que seguir, como planteó Lenin, el camino del conocimiento *“de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de ahí a la práctica”* y por tanto, no se puede depender de una pedagogía pragmática. Se trata de una pedagogía que se ocupa de la educación del hombre con un fin determinado, su formación integral y cultural.

Se recomienda para lograr este tratamiento interdisciplinario, tener en cuenta los siguientes elementos:

- Trabajar en el marco del departamento docente, por área del conocimiento, en la determinación del marco teórico referencial, a partir de la sistematización de la teoría que se asuma.
- Presentación de la manera en que se puede abordar el interobjeto determinado para el tratamiento a las relaciones interdisciplinarias, en que se debe confrontar experiencias y conocimientos de los docentes, determinar una manera coherente de trabajo, elaborar tareas docentes que lo faciliten.
- Determinar las vías didácticas a utilizar para alcanzar el propósito fijado en el tratamiento, lo que presupone modificar las relaciones que se dan entre los componentes del proceso.

Para ello, resulta necesario tener en cuenta las consideraciones expresadas por La UNESCO (2007) para garantizar una cultura científica de calidad para todos: **Respeto a los derechos del que aprende:** expresado en el derecho de toda esa masa estudiantil heterogénea a recibir y aprender conocimientos científicos relacionados, a recibir una cultura científica como base de la formación ciudadana para construir un futuro sostenible, que al lograrlo en el adulto, lo irradia como responsable de familia y como ente activo de la sociedad, como ama de casa, como trabajador, como ciudadano que al transformarse él, transforma la realidad en que actúa.

El contenido que se enseña tiene que tener **relevancia**, lo que se enseña y por tanto se aprende debe responder en cada momento al para qué y al qué de la educación básica científica. Existe una realidad, ese para qué se aprende, se mueve más rápido que el qué expresado en contenido que forman parte de un currículo escolar y que se mantienen a lo largo de los años, a pesar de su flexibilidad, pero en que es evidente la resistencia al cambio.

La escuela debe transformar lo empírico en teoría, lo que significa formar un ciudadano, que tenga una formación científica con un marcado carácter social, que sea poseedor de los más diversos valores humanos y éticos, en que el patriotismo, la laboriosidad, la responsabilidad, la honestidad, el sentido de pertinencia por lo que se construye y la solidaridad ocupan lugares muy importantes.

De igual manera se debe lograr **pertinencia**, lo que se corresponde con enseñarle lo que por su nivel de desarrollo está en condiciones de aprender. Recordar a Vigostsky, trabajar siempre por convertir lo potencial en real y avanzar siempre, a partir de trabajar esas potencialidades, primero con ayuda, pero después permitiéndole al individuo actuar, se trata de ayudar no de suplantar al otro. Cada individuo por su esencia es fruto de las relaciones entre los procesos de socialización e individualización en ambas direcciones y que precisamente lo que hay que lograr que todos aprendan.

También es necesaria (Rodríguez, s/a), la primera relacionada con los logros que se alcanzan en la educación básica y la segunda con los procesos que se llevan a vías de hecho para lograrla. No menos importante es la **equidad**, hay que lograr que, a pesar de esa heterogeneidad que implica la EDJA, todos aprendan, con uno que no aprenda, no hay equidad y por tanto no hay calidad.

En este sentido, se considera una alfabetización científica, y para ello se necesita cambiar los espacios de aprendizaje, el estudiante tiene que pasar a ser un ente activo, que piense, que razone, que defienda argumentos, que tome posiciones, que critique y aporte vías de solución creativas a los diferentes problemas, que se transforme y transforme, con su actuación, la familia, la comunidad y la sociedad. Es necesario cambiar la escuela en todos los aspectos, no solo en currículos, la escuela tiene que irradiar cultura para un desarrollo sostenible. Ella no puede agravar las diferencias, los desconocimientos de los estudiantes, ella tiene que promover el desarrollo.

De esta manera, el profesorado de la EDJA tiene que romper la inercia, tiene que tomar consciencia de que el ser humano, mientras está vivo, está en condiciones de aprender, hay que despertar como dijera Fidel, el virus del deseo de aprender y de investigar, hay que desarrollar el pensamiento, a partir de interrogarse cómo se puede hacer y conociendo qué es, cómo se inicia, cómo opera.

La forma de enseñar, expresada en el método determina el cumplimiento de los objetivos, a partir de un contenido dado, a tal punto que esta relación: objetivo-contenido-método es una ley de la Didáctica. Esta posición se sustenta en las palabras de Carlos Rafael Rodríguez, cuando expresó *“un mal profesor*

puede echar a perder el mejor plan de estudios y malbaratar el tesoro de un estudiantado capaz de absorber un buen aprendizaje” (Rodríguez, s/a, p.4).

Hoy como nunca antes, enseñanza y amor tienen que andar unidos en cualquier educación, pero su significado se realiza en la EDJA, ya lo dijo el Maestro, cuando expresó: “la enseñanza ¿quién no lo sabe? es ante todo una obra de infinito amor”. (Martí, 1991)

3. Utilización de métodos y procedimientos, que permitan la atención a la diversidad desde la individualidad.

La esencia del proceso de enseñanza-aprendizaje está determinada por la participación de experiencias, significados y estrategias que aportan profesores y estudiantes, y en el que no se pueden dejar de considerar sus propias características personales. El éxito de este proceso y su carácter motivante, desarrollador y transformador no está sólo en los objetivos y en los contenidos sino, sobre todo, por los métodos de enseñanza que se utilizan.

En este análisis resulta importante considerar la relación objetivo-contenido-método, a la vez que con los demás componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, que determinan su funcionamiento como sistema. Los objetivos y el contenido son imprescindibles en el proceso, pero para llevarlo a vías de hecho, resulta importante el método.

El método seleccionado debe enseñar a buscar vías de solución y, por tanto, a estimular la actividad reflexiva y la motivación en la búsqueda de la solución al problema planteado..

Lo anteriormente expresado pone de manifiesto el condicionamiento mutuo que existe entre las acciones que realiza el profesor en el acto de enseñar y las acciones que realiza el estudiante en el acto de aprender, en el camino que se escoge para alcanzar el objetivo. La naturaleza y las condiciones del aprendizaje condicionan la enseñanza y se convierten en criterios para su organización. De igual forma, si la enseñanza no cumple su función de guiar de manera lógica y psicológica el aprendizaje de los estudiantes, no se desarrollan sus potencialidades.

Al seleccionar los métodos de enseñanza –al igual que los objetivos y el contenido-, se debe tener en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes: las características de los estudiantes, las del profesor, que siendo el que selecciona el método, debe estar preparado para cambiarlo o modificarlo ante las exigencias y las necesidades de los estudiantes; además, siempre y a lo largo de la actividad docente tiene que estar de manifiesto la relación objetivo-contenido-método-procedimiento; el qué y el cómo enseñar, y el qué y el cómo aprender, guiados por el objetivo, constituyen presupuestos imprescindibles a tener en cuenta para lograr el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un elemento a considerar por el profesor es el no hacerse dependiente de un único método, por muy importante que este sea; debe lograr una combinación armónica de todos los métodos, que permite ser más eficiente, motivante y no aburrido el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Muy relacionados con los métodos están los procedimientos; mientras el método está directamente relacionado con el objetivo, el procedimiento (operación), sin dejar de estarlo, se subordina a las

condiciones en que se desarrolla el proceso. Existe una relación dialéctica entre métodos y procedimientos, en función del objetivo de la clase y de las condiciones para realizarlo, de las características de los estudiantes y del profesor, lo que hace que, en un momento dado, un procedimiento pueda convertirse en método y viceversa.

En la clase y en cualquier otra forma organizativa siempre es necesario que los estudiantes piensen, que reflexionen sobre lo que están aprendiendo, que planteen sus inquietudes, lo que es una muestra evidente de que están involucrados en su proceso de aprender, todo lo cual se garantiza cuando el profesor organiza su clase, no pensando en él, sino en lo que deben hacer los estudiantes para aprender, y seleccionando aquellos métodos y procedimientos que lo garanticen.

Por otra parte, la correcta selección y la utilización adecuada de los métodos y los procedimientos debe facilitar el trabajo individual y colectivo, como parte de la atención a la diversidad de necesidades que tienen los educandos; esto facilita el mejoramiento de las relaciones profesor-estudiantes y estudiantes-estudiantes, sobre la base del respeto, la ayuda mutua y la colaboración de todos para cumplir el objetivo propuesto.

El hecho de asumirlos como parte indisoluble de los métodos de enseñanza, indica que su selección, también se corresponde con el objetivo y los contenidos desarrollados, aún cuando en la relación con el objetivo, el método lo hace directamente y el procedimiento lo hace con las condiciones, con el contexto en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje; constituyen las operaciones que desarrollan los estudiantes, dirigidos por el profesor, en el cumplimiento de las tareas docentes. En condiciones de un aprendizaje reflexivo, estas tareas docentes deben encerrar, como condición imprescindible, la solución de problemas docentes.

A partir de estas consideraciones, y en correspondencia con la relación dialéctica que se manifiesta entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, que favorecen su carácter dinámico, E. Velázquez (2005) asume que:

... los procedimientos son la expresión de la relación que existe entre qué y cómo se enseña, y qué y cómo aprenden los estudiantes, o sea, de una relación entre contenido y método guiada por el objetivo y que, en una estructuración lógica, comprenden la organización que se le da a la actividad docente, los medios que son utilizados para enseñar y aprender, así como el trabajo de orientación para promover el desarrollo cognoscitivo, afectivo y valorativo de los estudiantes (p.36).

Para estimular las potencialidades de los estudiantes, en el sentido cognoscitivo, afectivo y valorativo, es necesario utilizar procedimientos que vayan más allá de la organización que adopte la clase o cualquier otra forma organizativa y que se dirijan a favorecer diferentes procesos que ocurren en los estudiantes para que estos puedan aprender con calidad. No basta sólo con lograr la estrecha relación dialéctica entre objetivo, contenido y método, pues la obtención de los resultados, que como aspiración se recogen en el objetivo, depende, en gran medida, de los procedimientos utilizados. El modo de proceder seleccionado para enseñar puede favorecer o entorpecer los resultados que se aspiran a alcanzar en el aprendizaje.

Como puede apreciarse este componente se complementa con los anteriores en que se manifiestan relaciones de coordinación y complementación.

El tercer subsistema considerado es la **creatividad del profesor**, el que le da funcionalidad a la concepción teórico-metodológica, en tanto los dos subsistemas anteriores están en dependencia de este.

Por ello los componentes que comprende son los siguientes:

- **La reflexión del profesor:**

La práctica educativa exige que se enfoque la reflexión, no solo, desde la manera en que, tanto el profesor como los estudiantes, ponen en práctica sus estrategias y procedimientos de actividad, ante la situación objetiva que se debe solucionar, sino también como la manera en que cada actividad que se desarrolla tiene que tener implícito o explícito la intuición, la emoción y la pasión para lograr apertura y desarrollo intelectual, responsabilidad sobre cada acción desarrollada por el profesor y los estudiantes para conocer consecuencias personales, académicas, familiares, sociales, políticas, entre otras, así como la sinceridad y el ejemplo de profesor y estudiante.

A.V.Zajarova (1982) señala que la reflexión desempeña una función importante en la actividad intelectual del sujeto, al regular la búsqueda de la solución del problema, el planteamiento de hipótesis y la valoración que realizan los estudiantes de su actividad de aprendizaje. De igual forma, significa que el control y la valoración resultan son condición de formación de la reflexión como medio de funcionamiento.

V. Canfux Sanler y M.E. Rodríguez Pérez (2003) señalan que:

La reflexión es la cualidad que expresa el funcionamiento del pensamiento como un sistema autorregulado del individuo, que le permite plantearse problemas ante las diferentes situaciones que se le presentan, estimula el planteamiento de hipótesis sobre las causas que propician estos problemas y posibilita la búsqueda de vía(s) adecuada(s) para su solución (p.31).

Según refiere E. Velázquez Peña (2005):

... la reflexión genera cambios y nuevas interpretaciones sobre qué se hace, se hará o se dejó de hacer, favoreciendo la consolidación de aquello que se hizo, la elaboración de lo que se hace y la proyección de lo que se realizará. Se gesta en colectivo, a partir del análisis de la información que se recibe e intercambia y que porta cada miembro del colectivo (p.25).

Esta misma autora considera que reflexionar es considerar mejor la realidad, el objeto de conocimiento, ser consecuente con la solución de los problemas y con el enjuiciamiento crítico y significativo de las alternativas que se utilizan en el camino de búsqueda de la respuesta correcta; significa ser más razonable frente a la realidad circundante, para actuar de forma consciente y transformadora, la reflexión favorece la utilización óptima de las potencialidades y recursos de los estudiantes que aprenden y de los profesores que enseñan. Por tanto significa analizar por primera vez aquello que se desea aprender o hacerlo detenidamente como no se había hecho antes y de esta manera encontrar nuevas relaciones que antes no las había considerado.

- **Situaciones de aprendizaje ofrecidas a los estudiantes:**

En ellas debe prevalecer la problematización para que los estudiantes identifiquen contradicciones propias de contenido que aprenden tal y como ocurre en la realidad. Al analizarlas y reflexionar sobre ellas, se crea un estado de incertidumbre cognoscitiva, al no tener, de manera inmediata, aquello que se necesita para la solución; se crea así una situación problémica, que es la que mueve a los estudiantes a encontrar la solución; al disponerse a buscar aquello que no conocen y que es su limitante cognoscitiva, transforman lo desconocido en lo buscado; a partir de este momento, ponen en práctica diferentes procedimientos, que van siendo valorados para darles solución a los problemas docentes.

Por otra parte, deben tener un carácter interdisciplinario y un vínculo muy estrecho con la vida en que se desenvuelve el estudiante, no se trata de atiborrar de contenido, sino de enseñarles que hacer con él y que se sientan motivados para ejecutar cada tarea docente sencilla o compleja que les sitúa el profesor, cuando pregunta, cuando insta, cuando incita cuando involucra. Ello solo puede lograrse si el profesor cambia continuamente su manera de hacer, se renueva, siempre en función de mejorar a sus estudiantes.

- **Satisfacción emocional por la enseñanza que se realiza:**

El profesor tiene que sentir pasión por cada clase que prepara e imparte, olvidarse de cualquier problema cuando está en su clase, frente a frente a sus estudiantes, mirándolos a los ojos y preocupado y ocupado por solucionar sus problemas, a veces con un apretón de manos, un consejo, una sonrisa, un regaño adecuado o una llamada de atención oportuna. Tiene que sentir satisfacción, a partir de la preparación que alcanza para ser respetado y querido por todos los estudiantes.

CONCLUSIONES:

- Los textos consultados indican que la dirección del aprendizaje tiene ante sí un gran reto, por ser una problemática no resuelta, pues se trata de enseñar y por tanto de aprender, sin olvidar que el sujeto que aprende es único, irrepetible y fruto de una historia vivida en contexto socio-histórico determinado.
- El profesor para dirigir el aprendizaje, en que tenga como principal condición la atención a la diversidad, debe estar preparado no solamente en los contenidos de la o las asignaturas que enseña, sino en los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que sustentan el aprendizaje aplicados al contexto de la EDJA.
- Los sustentos teóricos y empíricos del presente trabajo permitieron determinar que, para atender la diversidad desde la dirección del aprendizaje en la EDJA, es necesario considerar el enfoque personalógico del aprendizaje, enfoque metodológico en la dirección de la actividad docente y la creatividad del profesor. Estos subsistemas relacionados entre sí hacen posible abordar la diversidad en el contexto de EDJA, desde la atención individual a cada estudiante.

Recibido: Setiembre 2010

Aprobado: Noviembre 2010

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, Fátima, comp.: Didáctica, Teoría y Práctica: Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004.
- Bermejo Correa, Rolando M. (2009). Metodología para el tratamiento a las relaciones interdisciplinarias entre Química y Biología en la Facultad Obrera y Campesina. Tesis doctoral publicada. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”. Camagüey, Cuba.
- Canfux Gutiérrez, Jaime y E. Marbot. Metodología para la Educación de Adultos. Curso de Pedagogía. 2003.
- Canfux Gutiérrez, Jaime. Pedagogía de la Educación de Jóvenes y Adultos. Curso de Pedagogía. 2007.
- Canfux Sanler, Verónica y María E. Rodríguez Pérez (2003). Acerca del estudio de la reflexión y la criticidad en el pensamiento del profesor universitario. Universidad de La Habana: Revista Cubana de Educación. Superior, Volumen XXIII, no 1.
- Castellanos Simons, Doris y otros (2002). Aprender y enseñar en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, Fernando (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Serra, Diego J. (2000). Una concepción integradora del aprendizaje humano. Revista Cubana de Psicología, Volumen 17, no. 2.
- González Valdés, América (2004). Creatividad y métodos de indagación: aplicaciones en ciencias y humanidades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Mujica, Jorge L. (2002). ¿Contenido de enseñanza sin experiencia de la actividad creadora? Revista Varona, No. 35.
- Macedo, Beatriz (2008). Cultura y formación científica: un derecho de todos. V Congreso Internacional Didáctica de las Ciencias, segunda parte. 22-28
- Mitjans Martínez, Albertina: Creatividad Personalidad y Educación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- Rico Montero, Pilar (2003). La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, Carlos R. (s/a). “Ser profesor”. Conferencia en 50 Aniversario de la revista “Alma Mater”. Material mimeografiado.
- Silvestre Oramas, Margarita (1999). Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- UNESCO Santiago (2007) Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos”
- Velázquez Peña, Estrella A. (2005). Estrategia didáctica para estimular el aprendizaje reflexivo en los estudiantes de las carreras de ciencias naturales de los ISP. Santa Clara: Tesis defendida en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Velázquez Peña, Estrella A. y L. Ulloa Reyes (2009). La dirección del aprendizaje reflexivo en la Educación de jóvenes y adultos: Una necesidad actual. Congreso Internacional “Pedagogía 2009”, La Habana.
- Velázquez Peña, Estrella, Jorge Hernández Mujica y Luis G. Ulloa Reyes (2007). Aprendizaje reflexivo en la formación de los profesores de Ciencias Naturales de los ISP. Revista Órbita Científica No. 45, Vol. 13. Nov-ene.

- Velázquez Peña, Estrella, Jorge Hernández Mujica y Luis G. Ulloa Reyes (2007). Hacia el aprendizaje reflexivo en la formación del personal docente. En Revista VARONA. No. 44. Enero-jun, La Habana.
- Vigotsky---- (2007). Interacciones entre enseñanza y desarrollo. En Selección de lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades, Tomo III. Editora Universidad de La Habana, 1988.
- Vigotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico-Técnica, La Habana.